


| | | |
|--|---|---|
|  | PROCESO: JURÍDICA | CÓDIGO: AF-FR-041 |
| | ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO | FECHA: 06-10-2014 |
| | NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD | VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 2 |

Circasia, Q., Enero de 2023

Doctor

JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **SEBASTIAN ENRIQUE CASTAÑO DAVID** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: SEBASTIAN ENRIQUE CASTAÑO DAVID identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.094.901.491** expedida en Armenia.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.

VALOR OFERTADO: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.600.000).

| CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN | CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE | CUMPLE SI/NO |
|--|---|--------------|
| Título profesional en Derecho | Título de Abogado, otorgado por la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, el trece (26) de diciembre de 2011. | SI |
| Título de Especialización en Derecho Contractual | Título de Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia del día 30 de octubre de 2014 | |
| Un (01) año de experiencia profesional | Certificado contractual expedido por las Fuerzas militares de Colombia Ejercito Nacional – Central Administrativas y contable (CENAC CALI) del 03 de noviembre de 2017. Contrato No. 223-2016, No. 001-2017, No. 071-2017, No. 114-2016. Certificado contractual expedido por la jefa de la oficina jurídica de la E.S.E. Hospital Departamental | SI |



PROCESO: JURÍDICA

CÓDIGO: AF-FR-041

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

FECHA: 06-10-2014

NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 2 de 2

| | | |
|--|--|--|
| | Universitario del Quindío San Juan de Dios del 29 de enero de 2021. | |
| | Certificado contractual expedido por la Secretaria Administrativa del Municipio de Calarcá del 03 de septiembre de 2021. | |

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que la proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

Geraldine Meneses L.

GERALDINE MENESES LOPEZ

Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío